

DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EMITE AVISO PARA TODA LA ZONA COSTERA DEL PAÍS

San Salvador 24 de abril de 2014 / 11:30 p.m.

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad, en su calidad de Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, con base al informe Especial N° 1, del Ministerio del Medio Ambiente, en el que se informa de incremento de Oleaje más rápido y alturas que alcanzaran los 2 metros para viernes 25, sábado 26 y domingo 27 del corriente, lo que incrementará el riesgo por la fuerza de retorno de las olas; emite AVISO para toda la zona Costera del país.

DESCRIPCIÓN DEL FENOMENO

Un oleaje más alto generado por tormentas extra-tropicales en el Hemisferio Sur, estará arribando a la costa de El Salvador el día de mañana. Las olas de este oleaje serán más rápidas y altas que las que habitualmente se observan en el litoral salvadoreño. Para el viernes 25 de abril, frente a diferentes sectores del litoral salvadoreño, se prevén olas con las siguientes características:

SECTORES	VELOCIDAD (kilómetros por hora)	ALTURA (metros)
Planicie Costera Occidental(Ahuachapán y Sonsonate)	65	1.7

Cordillera del Bálsamo(La Libertad)	65	1.8
Planicie Costera Central(San Vicente y La Paz)	65	1.5
Sierra de Jucuarán(Usulután y San Miguel)	65	1.5
Golfo de Fonseca(La Unión)	65	1.4

Los valores típicos de velocidad y altura del oleaje frente a la costa de El Salvador son 35 kilómetros por hora y 1.2 metros de altura de oleaje.

RECOMENDACIONES:

- A bañistas, surfistas, buceadores se les pide guardar las medidas de precaución para evitar ser arrastrados por la mayor fuerza de retorno de las olas,
 - A pescadores y transportistas de pequeñas y medianas embarcaciones; trabajadores y visitantes de puertos pesqueros; se les pide tomar las debidas precauciones y evaluar las condiciones, antes de introducirse mar adentro; debido a que aumentará la rapidez de las corrientes de retorno y la altura de las olas en la zona de rompiente.
-